

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION****TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES  
ADMINISTRACION NUMERO 10/03**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 307 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27 de noviembre de 1992), según la redacción dada por la Ley 4 de 1999 de 13 de enero de 1999 (BOE del 14) de modificación de la anterior y por la Ley 24 de 2001 de 27 de diciembre (BOE del 31), de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados y procedimientos se especifican en la relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos afectados o sus representantes debidamente acreditados podrán comparecer ante los órganos o unidades responsables de su tramitación en esta Administración, en el plazo de diez días desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para el conocimiento íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, salvo festivos, en la localidad de Trujillo, calle San Juan Bautista de la Salle, número 10, teléfono 927659345 y fax 927659350.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al de finalización del plazo de comparecencia.

Nombre o razón social: Lhacen Khanouchi. Domicilio: San Juan de Dios, número 28. Localidad: Talavera de la Reina. NSS o CCC :451015004622. Procedimiento: Comprobación movimientos laborales. Acto a notificar: Trámite de audiencia.

En Trujillo 23 de febrero de 2011.-El Director de la Administración, Jesús María Pozas Aparicio.

*N.º I.- 2455*